Naciones Unidas S/PV.3618



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3618[a] sesión

Viernes 12 enero de 1996, a las 15.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sir John Weston	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Alemania	Sr. Henze
	Botswana	Sr. Legwaila
	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Qin Huasun
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sr. Inderfurth
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Mano Queta
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Sriyono
	Italia	Sr. Ferrarin
	Polonia	Sr. Matuszewski
	República de Corea	Sr. Park

Orden del día

La situación en Georgia

Informe del Secretario General relativo a la situación en Abjasia (Georgia) (S/1996/5)

96-85047 (S)

Se abre la sesión a las 15.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Georgia

Informe del Secretario General relativo a la situación en Abjasia (Georgia) (S/1996/5)

El Presidente *(interpretación del inglés)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Georgia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Chkheidze (Georgia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General (S/1996/5) relativo a la situación en Abjasia, Georgia.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí un proyecto de resolución que figura en el documento S/1996/16, que ha sido preparado durante las consultas celebradas con anterioridad.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1996/9, que contiene el texto de una carta de fecha 9 de enero de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas.

El primer orador es el representante de Georgia, a quien doy la palabra.

Sr. Chkheidze (Georgia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame, en primer lugar, felicitarlo por haber asumido las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad por este mes. Creemos que con su talentosa dirección el Consejo de Seguridad continuará realizando con éxito su tarea tan difícil y de gran responsabilidad.

Permítaseme felicitar también sinceramente a los cinco nuevos miembros por haber sido elegidos para formar parte del Consejo de Seguridad. Deseo expresar la esperanza de que sus esfuerzos brinden un impulso nuevo a la importante labor que realiza este órgano.

En nombre de mi Gobierno y el pueblo de Georgia, quisiera manifestar nuestro más cálido agradecimiento a las Naciones Unidas, a su Consejo de Seguridad y, personalmente, al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, así como a su Enviado Especial, el Embajador Brunner, y a su Adjunto, el Sr. Bota, por la atención y buena voluntad que han demostrado en los dramáticos acontecimientos de Georgia.

Quisiera manifestar mi sincera gratitud a los miembros del grupo de países conocidos como Amigos de Georgia y a la Federación de Rusia como moderador, por sus incansables esfuerzos para lograr el arreglo político general del prolongado conflicto de mi país.

Permítaseme también encomiar las actividades conjuntas que llevaron a cabo la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) y las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en la vigilancia de la cesación del fuego, así como sus esfuerzos para facilitar la repatriación de miles de refugiados.

Hoy, el Consejo de Seguridad se reúne de nuevo para deliberar sobre la situación en Georgia. Cualquier decisión que se tome en este Salón será de importancia vital para el Gobierno de mi país. Nos percatamos de que la preocupación y la atención constante que la comunidad internacional ha dedicado a Georgia nos hace abrigar la esperanza de que finalmente la justicia prevalecerá. La posición firme del Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos en la atribulada región de Georgia ha obstaculizado repetidamente las aspiraciones de los separatistas de dividir el país y cuestionar su soberanía. El pueblo de Georgia agradece la firme postura del Consejo contra cualquier manifestación de separatismo y el apoyo político y material a los esfuerzos de Georgia por superar esta crisis.

Por haber experimentado las amargas lecciones de la historia, el Gobierno de Georgia siempre ha concedido una importancia especial al significado de la paz y ha intentado traer la paz y el equilibrio a la región del Cáucaso.

Ha quedado claro que ni este objetivo ni la aplicación de principios democráticos y orientados hacia el mercado se pueden lograr únicamente con declaraciones de buena voluntad y diseminando información veraz sobre el proceso en la región. Indiscutiblemente, el proceso del cambio político en el mundo todavía no ha finalizado. Sólo acaba de alcanzar su fase más dolorosa.

El conflicto en Abjasia es sólo una parte del esquema concebido por los secuaces de la venganza totalitaria. Lamentablemente, debido a factores económicos, políticos y geográficos, el Cáucaso se ha convertido en el principal teatro de esos acontecimientos dramáticos.

¿Es posible olvidar que no hace mucho los dirigentes de los separatistas abjasios se unieron a los que intentaron salvar el imperio soviético y fueron los miembros más activos del tristemente célebre grupo radical "*Soyuz*"? Equipados con consignas comunistas, los separatistas provocaron el enfrentamiento y después lo convirtieron en un conflicto étnico duradero.

Los separatistas abjasios continúan obstinadamente intimidando a la población civil con raptos, torturas y ejecuciones sumarias. Se priva a las personas de las condiciones mínimas de vida y luchan por sobrevivir a la miseria absoluta y a las humillaciones. Las víctimas no son sólo georgianos, sino también los abjasios que han comprendido el verdadero motivo del conflicto y han condenado las políticas aventureras de los separatistas.

A pesar de las resoluciones del Consejo de Seguridad que exhortan a garantizar el regreso incondicional de los refugiados a sus hogares, sólo un pequeño grupo de personas desplazadas ha podido volver a la región de Gali. Viven prácticamente sin protección, bajo la amenaza constante de ser ejecutados o expulsados de sus hogares para siempre.

El 5 de enero de 1996, en la aldea de Sheshleti, en la región abjasia de Gali, los *boeviks* abjasios torturaron y mataron a civiles inocentes, al Sr. Sanaia y a seis miembros de su familia, inclusive su mujer, sus hijos y sus nietos. Los dos vecinos del Sr. Sanaia que acudieron a impedir la masacre fueron ejecutados en el lugar. Al cometer este acto bárbaro, una vez más los separatistas violaron numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad e ignoraron la presencia de los observadores de las Naciones Unidas y de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en la región. Está claro que al estar representados a diferentes niveles internacionales los dirigentes de los separatistas potencian sus nombres y alargan las negociaciones de paz. Están haciendo todo lo posible por convertir al conflicto abjasio en una conflagración como la de los Balcanes.

El Gobierno de Georgia siempre ha estado comprometido con la solución pacífica del conflicto, porque sabemos que sólo un arreglo negociado de la controversia podrá cubrir los intereses de mi pueblo y los de la comunidad internacional. La adhesión de la población georgiana a este curso de acción quedó reflejada en las elecciones presidenciales y parlamentarias celebradas en Georgia el 5 de noviembre de 1995. Al mismo tiempo, los numerosos incumplimientos de los acuerdos por la parte abjasia, las violaciones de las disposiciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad y los intentos por ignorar, evadir e incumplir sus obligaciones nos han llevado a la conclusión de que es necesario imponer la paz. La imposición de la paz fue la única solución para Bosnia y es muy probable que lo mismo sea cierto para el Cáucaso.

La reciente masacre en la región de Gali ha provocado dolor y resentimiento. El Presidente de la República de Georgia, Sr. Eduard Shevardnadze, ha expresado su profunda preocupación por este incidente trágico y ha hecho hincapié en que estaba encaminado a obstaculizar el proceso de paz y a institucionalizar la depuración étnica y el genocidio de los georgianos en la región de Abjasia.

En nombre de mi Presidente hoy hago un llamamiento al Consejo de Seguridad para que nos ayude, empleando toda su capacidad, a impedir ulteriores derramamientos de sangre y a restaurar la paz en Georgia. Esperamos fervientemente que los miembros del Consejo de Seguridad y todas las partes interesadas vuelvan a examinar seriamente la situación en mi país y tomen las medidas necesarias para impedir el recrudecimiento inminente de esta controversia.

El Presidente: (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Georgia las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1996/16) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a aquellos representantes que deseen formular una declaración antes de la votación.

Sr. Henze (Alemania) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítaseme comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo. Estoy seguro de que la experiencia que aporta a esta tarea será de gran ayuda en nuestra labor, y sólo puedo prometerle nuestra cooperación. Al mismo tiempo, deseo dar las gracias al Embajador Lavrov y a su delegación por la excelente labor que realizaron en la Presidencia del Consejo durante el mes anterior. Como mis conocimientos del idioma inglés son limitados, y lamento decir que el alemán no es un idioma oficial del Consejo, me abstendré de realizar esfuerzos poéticos y diré simplemente lo mucho que admiramos los esfuerzos del Embajador Lavrov por agilizar la labor del Consejo y me complace observar que usted está intentando seguir su ejemplo de manera muy eficaz.

Permítaseme comentar brevemente al comenzar un acontecimiento que, hasta ahora, sólo se ha debatido en nuestras consultas oficiosas, y decir que mi Gobierno está profundamente preocupado por las recientes luchas en Liberia. Entendemos que el Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG), mientras desplegaba sus fuerzas por todo el país, fue atacado por una de las facciones en lucha en la zona de Tubmanburg. En esos ataques, el ECOMOG sufrió varias bajas. Condenamos enérgicamente cualquier ataque contra fuerzas de mantenimiento de la paz como las del ECOMOG. Además, queremos expresar nuestro sincero pésame a los gobiernos que enviaron los soldados pertenecientes al ECOMOG, así como a las familias de las víctimas.

El excelente y completo informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia, Georgia, nos ha proporcionado un cuadro claro y una base sólida para tomar una decisión sobre la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia por otros seis meses. El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros incorpora numerosas y valiosas contribuciones de muchos miembros del Consejo. Estoy seguro de que es amplio y está bien equilibrado. Es claro y no es ambiguo al señalar a los responsables del estancamiento en que se halla el proceso de negociación política y es específico en lo que esperamos del lado abjasio.

Por ello, Alemania votará a favor del proyecto de resolución. Se entiende que la resolución tendrá que ser revisada a la luz de los resultados de la cumbre de la Comunidad de Estados Independientes que se celebrará el 19 de enero.

Mi Gobierno estima que es indispensable poner fin rápidamente al conflicto en Abjasia, Georgia. La paz sólo se puede lograr a través de un compromiso mutuamente satisfactorio sobre la base del pleno respeto de la soberanía y de la integridad territorial y en el marco de la Constitución de la República de Georgia, que fuera adoptada recientemente. La nueva Constitución de Georgia da amplia cabida a un arreglo federativo para Abjasia, y estoy convencido de que esa es la orientación que el Jefe de Estado y el Gobierno de la República de Georgia están dispuestos a seguir. La parte abjasia es claramente la responsable del estancamiento total del proceso de negociaciones.

Tengo la esperanza y creo que el proyecto de resolución que vamos a aprobar hoy podrá convencer a la parte abjasia de que todos los miembros del Consejo están claramente comprometidos con respecto a la plena integridad territorial de Georgia. En Abjasia nadie debe esperar que la comunidad internacional cambie su posición fundamental o apoye el rechazo a realizar negociaciones significativas. Es indispensable un cambio fundamental de la parte abjasia porque la impaciencia del Consejo está aumentado. Las matanzas étnicas y la creación de un ambiente de violencia e inseguridad con el propósito de desalentar el retorno de los refugiados y las personas desplazadas son totalmente inaceptables para la comunidad internacional. Los resultados de la llamada “depuración étnica” no serán aceptados ni reconocidos. Este es el mensaje que deseamos transmitir a la parte abjasia.

Mi Gobierno está igualmente preocupado por la situación humanitaria que impera en los territorios bajo control de Abjasia, así como entre los 250.000 refugiados y personas desplazadas que han sido obligados a abandonar sus hogares. Se han realizado pocos progresos en este ámbito, debido principalmente a la situación política que no ha cambiado y a la falta de cooperación de las autoridades abjasias. Acogemos con beneplácito el hecho de que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) haya podido restaurar su presencia en la región de Gali.

Quiero recalcar que Alemania apoya plenamente y de todo corazón los esfuerzos del Secretario General orientados a lograr un arreglo político amplio, con la asistencia de la Federación de Rusia como moderador. Tanto el Enviado Especial del Secretario General, el

Embajador Brunner, como su Adjunto residente, el Embajador Bota, deben ser felicitados por su abnegación en una situación difícil. Nos interesará mucho escuchar sus propuestas sobre posibles formas de llevar el conflicto hacia una solución pacífica, a pesar de la situación desalentadora que reina en este momento. Los esfuerzos de la Federación de Rusia como moderador son igualmente indispensables. Rusia parece ser el país mejor equipado para lograr que lo escuche la parte abjasia. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias también a los miembros de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) por la importante labor que han llevado a cabo sobre el terreno, en estrecha y feliz colaboración con las unidades de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), a las que también rendimos un homenaje.

Si bien apoyamos plenamente las actividades que desarrolla la UNOMIG sobre el terreno, nos preocupa la posible perspectiva de renovar su mandato una y otra vez sin ver ningún progreso político tangible. No queremos contribuir a que se perpetúe la situación actual en Abjasia, más bien consideramos a la UNOMIG como un valioso instrumento destinado a generar un proceso de paz efectivo y significativo. En este entendido, Alemania apoya la prórroga del mandato de la UNOMIG por otros seis meses.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Alemania por las amables palabras que me ha dirigido.

Estoy seguro de que el Consejo en su conjunto desea sumarse a las palabras de condolencia expresadas por el representante de Alemania a las familias de las personas que recientemente murieron o fueron heridas en el trágico estallido de violencia que tuvo lugar en Liberia.

Sr. Ferrarin (Italia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo para este mes. Confío plenamente en que con su experiencia y competencia diplomáticas usted podrá dirigir nuestra labor con todo éxito. Le aseguro que puede contar con la cooperación y el apoyo constantes de la delegación de Italia.

Al mismo tiempo, quiero expresar nuestro profundo reconocimiento al Embajador Lavrov, y a su delegación, por la forma sobresaliente como dirigió los trabajos del Consejo durante el mes de diciembre.

Italia votará a favor del proyecto de resolución destinado a prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG). Mi país cree que su contenido indica en forma clara y firme la posición del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Abjasia, Georgia.

Estamos de acuerdo en que es necesario establecer condiciones políticas básicas para apoyar las negociaciones. Las partes, y especialmente los dirigentes abjasios, deben aumentar sus esfuerzos destinados a encontrar una solución amplia para la crisis sobre la base de los principios que el Consejo ha sostenido desde hace largo tiempo, relativos a la soberanía y la integridad territorial de Georgia. Las elecciones parlamentarias de noviembre de 1995, de las cuales el Consejo ha tomado debida nota, son un elemento positivo, especialmente si se tiene en cuenta la declaración del Presidente Shevardnadze de 26 de noviembre de 1995, que claramente expresa la disposición del Gobierno de Georgia con respecto a buscar una solución constitucional razonable y equilibrada. El apoyo de mi delegación al proyecto de resolución se basa también en su creciente preocupación sobre la situación humanitaria en Abjasia, y en particular en la región de Gali.

Nos escandalizaron las noticias proporcionadas por el Representante Permanente de Georgia sobre los acontecimientos que tuvieron lugar el 5 de enero en Sheshleti. Lamentablemente, esos acontecimientos parecen confirmar que está aumentando el ambiente de violencia, tal como se señala en el informe del Secretario General en que se describen las actividades de los militares abjasios en la región de Gali a comienzos de noviembre.

En este contexto, la acción de la UNOMIG no debe contribuir a una parálisis indefinida de la situación. Por el contrario, gracias a la colaboración eficaz y constructiva con las fuerzas de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la UNOMIG debería seguir desempeñando un papel dinámico. Nos preguntamos qué hubiera sucedido a comienzos de noviembre, por ejemplo, si no hubiera sido por la vigilancia de los observadores y del personal de mantenimiento de la paz en la región de Gali. El papel que desempeña la UNOMIG debiera ayudar a restablecer un ambiente de seguridad que finalmente permita resolver el problema crucial del retorno de los refugiados.

En este sentido, una estrecha colaboración entre la UNOMIG, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), representa un elemento positivo en un contexto general que, desafortunadamente, no permite ver muchas posibilidades de progreso, tal como lo subraya el informe del Secretario General. Sin embargo, las Naciones Unidas,

la Federación de Rusia como moderador, y la OSCE deben seguir adelante con sus esfuerzos, ya que otras crisis que alguna vez parecieron no tener solución finalmente lograron alcanzar acuerdos de paz, y la cuestión de Abjasia también se podrá solucionar si se sigue el difícil camino de las negociaciones.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Italia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Park (República de Corea) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, quiero expresarle las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad el mes de enero. Quiero también rendir homenaje a su predecesor, el Embajador Lavrov, de la Federación de Rusia, por su excelente desempeño durante el mes pasado.

Como nuevo miembro del Consejo de Seguridad, mi delegación quiere reconocer los esfuerzos encomiables que el Consejo ha realizado hasta ahora para lograr un arreglo amplio del conflicto en Abjasia. Reconocemos en particular los esfuerzos desarrollados por los países que integran el grupo de los “Amigos de Georgia”. Hemos tomado nota de la valiosa contribución de la Federación de Rusia como moderador; ese país se ha esforzado con dedicación y decisión por crear un ambiente favorable de diálogo y avenencia entre las dos partes interesadas. Mi delegación también manifiesta su reconocimiento al Secretario General por su informe tan completo sobre los acontecimientos que han tenido lugar recientemente en la región. Por último, queremos dar las gracias especialmente al Embajador Brunner, Enviado Especial del Secretario General, y al Sr. Bota, su Adjunto residente y Jefe de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), así como al personal que dirigen, por la dedicación y perseverancia que han demostrado al llevar a cabo, en condiciones difíciles, las tareas que el Consejo les ha confiado.

Mi delegación quiere manifestar su pleno apoyo a los esfuerzos del Secretario General para llegar a un arreglo político completo del conflicto, incluyendo la cuestión del estatuto político futuro de Abjasia. Habida cuenta de las realidades históricas de este tema, reconocemos la necesidad de que Abjasia disfrute de un cierto grado de autonomía. Pero como lo ha reiterado en distintas ocasiones el Consejo de Seguridad, cualquier arreglo debe basarse en el principio del respeto de la soberanía y la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

En virtud de nuestra profunda preocupación por la falta de progreso hasta ahora en las discusiones políticas, seguimos abrigando la esperanza de que la parte abjasia adopte un enfoque más flexible y realista de esta cuestión para que se pueda llegar a una salida oportuna y aceptable para ambas partes.

Habiendo alcanzado los umbrales del siglo XXI, en el que la humanidad está decidida a crear un mundo más justo y pacífico, creo que en esta nueva era no ha de encontrar cabida alguna la tendencia desintegradora que va acompañada por actos de violencia bruta y destrucción, tal como se ha visto en algunas regiones del mundo. Pese a que recientemente no se han producido enfrentamientos armados entre las dos partes, el actual estancamiento en el proceso político y los permanentes informes de actividades criminales tales como saqueos, golpizas y tortura, en especial en la región de Gali, han sido fuente de profunda preocupación e inquietud.

La suerte de los refugiados y de las personas desplazadas de la región es particularmente preocupante. Habida cuenta del enorme sufrimiento que se les ha infligido en la dura temporada invernal, mi delegación insta a que se llegue lo más rápido posible a una pronta solución de esta situación horrible.

Nos inquieta de manera particular la obstrucción interpuesta por la parte abjasia al pronto retorno de los refugiados y de las personas desplazadas a su lugar de origen en Abjasia, y por ello exhortamos firmemente a las autoridades abjasias a que accedan a un cronograma pragmático y aceleren el proceso del retorno voluntario, de conformidad con los procedimientos propuestos por la ACNUR en el Acuerdo Cuatripartito. Además, mi delegación insta a las partes a que cooperen aún más con la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), con la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y con la ACNUR para crear un ambiente favorable al retorno de los refugiados y de las personas desplazadas.

Deseamos trasmitir nuestro profundo aprecio a la UNOMIG por su contribución a frenar la situación de Abjasia y también encomiamos la estrecha cooperación que existe entre la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI.

Como lo señala el Secretario General en su informe, es en verdad de lamentar que todavía no estén al alcance de la mano los ingredientes que se requieren para una solución plena y que siga siendo muy débil la posibilidad de un

arreglo político. La realidad de la situación reclama claramente la presencia continuada de la UNOMIG en la búsqueda de la paz en Georgia.

La participación de la República de Corea en la UNOMIG es una manifestación de su fuerte adhesión al esfuerzo de las Naciones Unidas por lograr un arreglo político duradero en Abjasia, Georgia, y aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestro compromiso en ese sentido.

A la luz de estas consideraciones, mi delegación se complace en votar a favor de la prórroga del mandato de la UNOMIG por seis meses más, hasta el 12 de julio de 1966, bajo las estipulaciones del párrafo 11 de la parte dispositiva del proyecto de resolución.

Antes de terminar, deseo insistir en que a través de su participación en el Consejo de Seguridad la República de Corea, tal como lo demostró desde su reciente admisión a las Naciones Unidas, está firmemente preparada para hacer las contribuciones más significativas y productivas posibles para el logro de los objetivos de la Carta, sobre todo en lo que se refiere a la esfera de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de la República de Corea las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Matuszewski (Polonia) (*interpretación del inglés*): Es verdaderamente un placer para mí, Señor Presidente, felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero.

Quiero también pedir al Embajador Lavrov que acepte las seguridades del profundo aprecio de mi delegación por la manera excelente en que dirigió las tareas del Consejo en diciembre de 1995.

La delegación polaca sigue preocupada por la situación imperante en Abjasia, Georgia. En base a los informes del Secretario General, incluido el último, debe concluirse que la expresión más adecuada para describir tanto la substancia como el ritmo del proceso de normalización en aquella zona es que se halla “en un punto muerto”. Además las violaciones continuadas de los derechos humanos de la población de Georgia, incluidos los casos recientes de asesinatos, fortalecen la opinión de que se requieren más esfuerzos para lograr un vuelco genuino de la situación.

Los aspectos políticos de la normalización siguen decidiendo las oportunidades de progreso en todas las demás esferas. El panorama descrito en el último informe del Secretario General es más bien oscuro. Alentamos sinceramente a todas las partes involucradas, y especial mente a la parte abjasia, a que hagan todo lo que puedan para alcanzar una solución política general.

Creemos que las últimas elecciones presidenciales y parlamentarias celebradas en Georgia, al contribuir grandemente al proceso de evolución democrática en aquel país, crean un clima más propicio para encarar los temas pendientes en el conflicto. Nos referimos en particular a los comentarios sobre los arreglos constitucionales que el Presidente Shevardnadze hizo en su discurso inaugural.

La situación humanitaria en la zona de conflicto preocupa particularmente a la delegación de Polonia. Lamentamos la ausencia de cambios positivos a este respecto y exhortamos a todas las partes involucradas a que suavicen la situación, no sólo temporariamente sino, en primer lugar, comprometiéndose al cumplimiento pleno e inequívoco de sus obligaciones. Y nuevamente dirigimos nuestra apelación especialmente a la parte abjasia, de la que se espera que mejore su actuación en el proceso de retorno de los refugiados y de las personas desplazadas, como se estipula en el proyecto.

La UNOMIG sigue siendo un elemento indispensable de la situación de Abjasia. Es esa la razón por la que estamos a favor de la prórroga de su mandato, aunque la situación a que me referí antes en esta declaración autorizaría un enfoque cauteloso de las demoras ulteriores en el proceso de paz.

Para terminar, permítaseme extender mis palabras de aprecio al Secretario General y sus enviados a la región por sus esfuerzos para resolver el conflicto, así como a la Federación de Rusia por su papel de moderador en el proceso.

Finalmente, deseamos rendir un homenaje al personal de la UNOMIG y a sus asociados en la región, la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Polonia las amables palabras que me dirigió.

Sr. Fedotov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): Ante todo, Señor Presidente, permítame sumarme a

las felicitaciones por su dirección de los asuntos del Consejo de Seguridad durante el mes de enero, y expresarle la disposición de nuestra delegación para respaldarlo en sus tareas en todas las formas posibles.

En nombre de la delegación rusa también quiero manifestar nuestras sentidas condolencias por la trágica muerte de habitantes pacíficos de la aldea de Sheshleti, el 5 de enero de 1996. Condenamos con toda firmeza este crimen bárbaro y abrigamos la sincera esperanza de que los asesinos de estos pacíficos habitantes, entre los cuales se incluyen mujeres y niños, sean duramente castigados.

La delegación rusa participó activamente en la preparación del proyecto de resolución que examinamos y entendemos que es un importante documento que, junto con la prórroga del mandato de la UNOMIG, contiene disposiciones políticas de alto nivel. Reafirma la dedicación de la comunidad internacional a un arreglo del conflicto en Abjasia a través del diálogo político, sobre la base del respeto de la soberanía y la integridad territorial de Georgia y la garantía de los derechos del pueblo multinacional de ese país.

Naturalmente nosotros, como los demás miembros del Consejo, creemos que la responsabilidad fundamental en cuanto a la conclusión de la crisis mediante una solución de avenencia que sea mutuamente aceptable le corresponde a las propias partes en el conflicto.

La situación del proceso de negociación sigue siendo compleja. Todavía no se ha producido un cambio de posición que permita avanzar, especialmente de la parte abjasia. No obstante, creemos que todavía no se han agotado las posibilidades de un arreglo político del conflicto. Como moderador en el proceso de negociación bajo la égida de las Naciones Unidas, Rusia ha seguido realizando intensos esfuerzos, en estrecha consulta con el Enviado Especial del Secretario General a Georgia y con su Adjunto, para encontrar formas de intensificar el proceso de negociación. Estamos trabajando activamente para alentar a las partes a que sean flexibles en sus formas de plantear un arreglo.

Esperamos sinceramente que la próxima reunión del Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes contribuya positivamente a lograr un arreglo político. En dicha reunión se debatirá el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes y la situación en general en la zona de conflicto.

Estamos cada vez más preocupados por la situación relativa al regreso de los refugiados y las personas desplazadas. Consideramos que es esencial que se garantice el regreso amplio y en condiciones seguras de los refugiados. La solución de este problema determinará, en gran medida, que se avance en otros problemas que tienen que ver con la solución del conflicto. En el proyecto de resolución el Consejo de Seguridad exige firmemente a la parte abjasia que acelere considerablemente el proceso de retorno de los refugiados y que garantice la seguridad de quienes han regresado y se encuentran ya en la zona y de todas las personas que se encuentran en las zonas sometidas a su control. La delegación rusa da por supuesto que Sukhumi responderá positivamente a esta firme exigencia del Consejo de Seguridad.

Observamos la evaluación positiva que se hace en el proyecto de resolución de la cooperación entre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) y la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes. Estamos convencidos de que el ambiente de confianza mutua y las relaciones de amistad que existen entre las Naciones Unidas y la Comunidad de Estados Independientes son de importancia capital para que continúe con éxito la operación de mantenimiento de la paz en esa región.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de la Federación de Rusia las amables palabras que me ha dirigido. Como él sabe, yo mismo en una ocasión en el mes anterior felicité a la Federación de Rusia por ocupar la Presidencia del Consejo.

Sr. Mano Queta (Guinea-Bissau) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Como es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante una sesión oficial del Consejo, permítame felicitarlo sinceramente por haber asumido la Presidencia del Consejo este mes de enero cargado de trabajo. Esta Presidencia coincide con el comienzo del mandato de mi país, Guinea-Bissau, que por primera vez en su historia ocupa un asiento en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente. Su competencia, así como su experiencia, son notable garantía de éxito para nuestras deliberaciones.

También queremos dar las gracias al Embajador Lavrov, de la Federación de Rusia, por la excelente labor realizada durante el mes de diciembre.

La situación en Georgia sigue mereciendo una atención especial en el seno de nuestro Consejo. Por lo tanto, mi delegación quiere manifestar desde ahora su agradecimiento

al Secretario General por la presentación de su informe. No obstante, comprobamos que, pese a los esfuerzos desplegados por el Enviado Especial del Secretario General y su Adjunto para aproximar a Georgia y a Abjasia, el proceso de paz sigue estancado.

Observamos con pesar que el recrudecimiento de la violencia, los saqueos y la tortura en la zona del Canal de Gali han contribuido enormemente al empeoramiento de la situación de los refugiados y personas desplazadas.

Por lo que respecta a la situación humanitaria, vemos que desde octubre de 1995 no ha cambiado nada, y que por el contrario, la situación en general corre el riesgo de empeorar. Los derechos humanos y la dignidad de la persona humana se violan constantemente. El último acto de barbarie, en el que nueve personas fueron salvajemente asesinadas, fue cometido el 5 de enero, también en la región de Gali.

A pesar de la gravedad de esta situación, mi país, Guinea-Bissau, reafirma su adhesión a la soberanía y a la integridad territorial de Georgia, felicita a las autoridades de Georgia por haber celebrado elecciones presidenciales y parlamentarias en noviembre pasado y manifiesta al mismo tiempo la esperanza de que estas elecciones faciliten una solución política del conflicto.

Deseamos también manifestar nuestro apoyo a la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) durante seis meses, teniendo en cuenta el papel tan importante que no ha dejado de desempeñar desde entonces.

En cuanto al proyecto de resolución que se nos ha presentado, como su contenido responde íntegramente a nuestra preocupación, mi delegación votará a favor con la esperanza de que dé un nuevo impulso capaz de reforzar el proceso de paz en esa región del mundo.

Para terminar, Señor Presidente, desearía, con su permiso, expresar nuestro agradecimiento a la Federación de Rusia en su calidad de moderador y a Francia como coordinador de los amigos de Georgia.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Guinea-Bissau las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Quin Huasun (China) (*interpretación del chino*): Señor Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo sinceramente por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el primer mes de 1996. Estoy convencido de que, en vista de su gran talento y experiencia diplomática, la labor del Consejo durante este mes será un éxito. También quiero dar las gracias a su predecesor, el Embajador Lavrov, de la Federación de Rusia, quien dirigió con éxito los trabajos del Consejo el último mes del año pasado, llevándonos sin tropiezos a 1996.

Hemos tomado nota de que el Secretario General y su Enviado Especial han realizado enormes esfuerzos para lograr un arreglo pacífico del conflicto de Georgia. Los países interesados de la región, en particular la Federación de Rusia, también han llevado a cabo una mediación positiva. Acogemos con beneplácito los esfuerzos concertados realizados por la comunidad internacional para hacer avanzar el proceso de paz en Georgia.

La situación en la región abjasia de Georgia ha sido tensa y el proceso de arreglo político hace tiempo que se encuentra estancado, a pesar de la mediación vigorosa de todas las partes, desde el comienzo de la controversia en la región. Los problemas principales siguen siendo las graves diferencias entre las dos partes afectadas en cuanto al futuro estatuto político de Abjasia y la nueva obstrucción del regreso de los refugiados a la región de Abjasia. La delegación de China está muy preocupada por esta inquietante evolución.

Siempre hemos sostenido que la comunidad internacional debe respetar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República de Georgia en la solución del conflicto de Georgia. Al mismo tiempo, deben garantizarse los derechos fundamentales de los distintos grupos étnicos de la región de Abjasia.

Opinamos que la solución definitiva de la cuestión de Georgia depende en último término de los georgianos de todos los grupos étnicos. A este respecto, la comunidad internacional sólo puede desempeñar una función complementaria y propiciatoria sobre la base de la voluntad política de las dos partes. Por lo tanto, instamos a las dos partes interesadas a que tengan en cuenta los intereses fundamentales de los georgianos de todos los grupos étnicos y a que entablen negociaciones de paz seriamente y de forma constructiva para encontrar una solución definitiva y adecuada.

Desde su despliegue, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) ha mantenido una buena cooperación con las dos partes interesadas y la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y ha cumplido bastante bien con el

mandato que le encomendó el Consejo, ante lo que deseamos expresar nuestra satisfacción. Por lo tanto, apoyamos la recomendación del Secretario General de que se prorrogue el mandato de la UNOMIG. Esperamos que siga promoviendo la estabilidad en Georgia y facilite el proceso tendiente al logro de un arreglo político amplio.

Sobre la base de la posición anteriormente mencionada, la delegación de China votará a favor del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de China las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Sriyono (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, quiero felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de enero y asegurarle la plena cooperación de mi delegación en las diversas cuestiones importantes que examina el Consejo actualmente. Mi delegación está segura, de que sus demostradas cualidades de dirección permitirán al Consejo realizar progresos sustanciales.

También felicito al Embajador Lavrov y la delegación de la Federación de Rusia por la manera ejemplar en que presidió la labor del Consejo en el mes de diciembre. La delegación de Indonesia desea también expresar su reconocimiento al Secretario General por la presentación del informe en el que hemos basado nuestra decisión de prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG). Asimismo, deseamos expresar nuestro agradecimiento a los Amigos de Georgia por haber preparado el proyecto de resolución que hoy examinamos.

También cabe rendir un homenaje bien merecido al personal de la UNOMIG, la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Federación de Rusia por su contribución conjunta para evitar un nuevo aumento de la violencia y promover un clima propicio para el logro de una solución política entre las partes en conflicto en Georgia.

Sin embargo, preocupa seriamente a la delegación de Indonesia la situación actual en Georgia, como se describe en el informe del Secretario General. El proceso de paz, que ha sido largo y pese a ello se ha estancado, sólo puede interpretarse en los términos más graves. Por lo tanto, mi delegación apoya los esfuerzos del Embajador Edouard Brunner y su Adjunto el Sr. Liviu Bota, quienes conjuntamente con la Federación de Rusia han aportado una valiosa contribución al proceso de paz. Habida cuenta de que las perspectivas de que se realicen progresos importantes siguen siendo sombrías en estos momentos, mi delegación hace un llamamiento a las partes para que se abstengan de tomar medidas que puedan empeorar esta situación ya peligrosa y volátil, que queda demostrada elocuentemente por las condiciones humanitarias deplorables, en que los saqueos, las palizas y la tortura se han convertido en un aspecto intolerable de la vida cotidiana para muchas personas. Además, tomamos nota de que durante el actual período del mandato de la UNOMIG prácticamente no se han realizado progresos en relación con la grave cuestión de las personas desplazadas, mientras que la situación sobre el terreno no se ha resuelto y sigue siendo tensa, poniendo en peligro a las fuerzas de mantenimiento de la paz.

Contra este telón de fondo desalentador y frustrante, mi delegación reafirma con vigor el llamamiento que se hace a las partes en el proyecto de resolución para que acuerden sin más demora un marco que refleje los elementos básicos de este proyecto de resolución para el logro de un arreglo político amplio de la crisis. En especial, consideramos que los elementos fundamentales de tal marco deben tener como premisa el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Georgia y los derechos de la población multiétnica de ese país.

Asimismo, mi delegación opina que no podrá lograrse una paz duradera en Georgia en tanto el pueblo se vea obligado a hallarse sometido y privado de su libertad de movimiento. A este respecto, no podemos sino expresar nuestra profunda preocupación ante la continuación de la posición intransigente que adoptaron las autoridades de Abjasia, que no permiten que se facilite la creación de un clima propicio para el regreso de los refugiados y personas desplazadas en condiciones de seguridad. En este sentido, mi delegación desea recordar el octavo párrafo del preámbulo de la declaración de la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), celebrada en Budapest en 1994, que condena en términos inequívocos el uso de la “violencia étnica”. Por consiguiente, pedimos con urgencia a las autoridades de Abjasia que acepten el calendario propuesto por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que aceleraría significativamente el regreso voluntario de los refugiados y personas desplazadas. Además, exhortamos a las autoridades abjasias a que adopten las medidas adecuadas para cooperar plenamente con todas las instituciones pertinentes que prestan asistencia en la solución de la crisis, incluidos los buenos oficios del

Secretario General y la Federación de Rusia, a fin de promover el retorno expedito de los refugiados y personas desplazadas en condiciones de seguridad.

Alienta y reconforta a mi delegación la estrecha cooperación que existe entre la UNOMIG y la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Es evidente que su presencia ha tenido una influencia constructiva y estabilizadora, que ha evitado otro estallido de hostilidades incontrolables, con las consecuencias que traen aparejadas. Nos complace saber que las reuniones cuatripartitas se han reanudado y que tienen lugar reuniones oficiales bisemanales con organizaciones internacionales y no gubernamentales en relación con las esferas de mutua preocupación y la seguridad. También nos alientan las medidas adicionales aplicadas por la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI en la región de Gali. A este respecto, consideramos imperativo que las partes cumplan con sus compromisos y proporcionen al personal de las Naciones Unidas y la CEI seguridad y libertad de acceso para que continúen desempeñando sus tareas importantes y urgentes con interrupciones mínimas.

Tras un examen cuidadoso y a la luz de las circunstancias negativas que prevalecen en Georgia, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que el Consejo tiene hoy ante sí, que prorroga el mandato de la UNOMIG por un período adicional de seis meses. Consideramos que la misión de la UNOMIG constituye un elemento vital para el proceso de paz, en especial teniendo presente la polarización actual entre las dos partes. Además, estamos convencidos de que este proyecto de resolución aborda adecuadamente las preocupaciones indicadas en el informe del Secretario General. Sin embargo, advertimos que, si bien el proyecto de resolución contiene elementos importantes para el logro de una solución política de esta crisis, no puede imponerse una paz duradera a las partes. Por lo tanto, recalcamos que la responsabilidad principal corresponde a las dos partes para alcanzar un arreglo pacífico.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Indonesia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes y desearle pleno éxito. Puede usted contar con nuestro apoyo.

También debo rendir homenaje al Embajador de la Federación de Rusia, el Sr. Lavrov, por la manera excelente en que dirigió las deliberaciones del Consejo en el mes de diciembre.

Desde que comenzó la guerra civil en Abjasia hace tres años, la comunidad internacional ha realizado esfuerzos concertados para hallar una solución a la crisis constitucional en esa región de Georgia, pero esos esfuerzos se han visto obstaculizados por el Gobierno autoproclamado de Abjasia, que continúa rechazando propuestas de un Estado unitario. A veces nos preguntamos si las resoluciones y las declaraciones presidenciales del Consejo de Seguridad significan algo para las partes en el conflicto de Abjasia, Georgia, en especial el Sr. Adzinba y sus fuerzas. Lo mínimo que puede decirse es que resulta sumamente desalentadora la insensibilidad con que la parte abjasia trata la difícil situación de los 250.000 refugiados que ha expulsado de sus hogares.

Consideramos que ya es hora de que las autoridades abjasias consideren seriamente las decisiones del Consejo de Seguridad relativas al proceso de paz en Abjasia. Botswana estima que aún es posible lograr un arreglo político amplio del conflicto de Georgia. Los elementos esenciales de tal arreglo ya existen e incluyen el regreso de los refugiados y las personas internamente desplazadas en condiciones de seguridad, la preservación de la integridad territorial de la República de Georgia y un marco constitucional que otorgue un estatuto especial a Abjasia. El Gobierno de la República de Georgia ya ha aceptado estos elementos y la parte abjasia debe demostrar su compromiso para con la solución pacífica del conflicto haciendo lo mismo.

Estamos profundamente preocupados por el nivel de violencia y matanzas étnicas en la región de Gali. No puede permitirse que continúen con impunidad las violaciones de los derechos humanos, especialmente contra la población georgiana de esa región. Las autoridades abjasias son responsables de la seguridad de todos los pueblos de Abjasia, cualquiera sea su origen étnico. Es por ese motivo que apoyamos el texto del párrafo 7 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, en el que se hace un llamamiento a las autoridades abjasias para que aseguren la protección de todas las personas que se encuentran en las zonas sometidas a su control.

En el proyecto de resolución se solicita al Secretario General que informe al Consejo de Seguridad dentro de tres meses acerca de los esfuerzos de su Enviado Especial y de la Federación de Rusia como moderador para encontrar una solución al problema de Abjasia. Abrigamos la esperanza ferviente de que esta vez se consigan adelantos sustantivos tanto en el aspecto político como en cuanto a la cuestión de

los refugiados, para que la paz y la seguridad puedan volver a Georgia.

Para terminar, quisiera manifestar el agradecimiento sincero de mi delegación al Enviado Especial del Secretario General, el Embajador Brunner, y al Gobierno de la Federación de Rusia por sus esfuerzos incansables por lograr una solución al conflicto de Georgia y Abjasia.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Botswana por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Señor Presidente: Mi delegación le felicita por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el presente mes. Estamos seguros de que con su vasta experiencia y bajo su sabia dirección, los trabajos del Consejo serán exitosos. Asimismo, felicitamos a su antecesor, el Representante Permanente de la Federación de Rusia, el Embajador Lavrov, y a su distinguida delegación, por el excelente trabajo realizado el pasado mes de diciembre.

El reciente informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia, Georgia, y las actividades de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) señalan que, en general, no hay adelanto en las negociaciones políticas entre Georgia y Abjasia y que el proceso de paz permanece estancado.

No se ha podido determinar ningún avance que supere las diferencias de las partes entre la solución sobre la base de un Estado federativo dentro de las fronteras de Georgia y la solución de una Unión entre dos Estados iguales, situación que, a nuestro criterio, afecta adversamente el regreso voluntario de los refugiados y de las personas desplazadas.

Mi delegación considera que de no restablecerse a la brevedad el diálogo político entre las partes, la situación podría continuar deteriorándose, porque, como acertadamente ha observado el Secretario General en uno de sus anteriores informes,

> "las situaciones de estancamiento político tenso ... no permiten fomentar la estabilidad y confianza pública necesarias para la asistencia económica, la reconstrucción y el regreso a la normalidad de las personas afectadas."

Creemos que es necesario que las partes demuestren que están dispuestas a llegar a un acuerdo inmediato sobre las tres diferencias que hasta el momento obstaculizan el avance del proceso de paz, es decir, el regreso de los refugiados y las personas desplazadas en condiciones de seguridad, el acuerdo sobre un estatuto especial para Abjasia, y el mantenimiento de la integridad territorial de Georgia, posición última que apoya la comunidad internacional. En este sentido, mi delegación considera que los puntos de negociación formulados por el Presidente Shevardnadze y reflejados en el párrafo 8 del informe del Secretario General constituyen una base adecuada para que las partes alcancen un arreglo. Es necesario también que acaten el derecho humanitario internacional y que cooperen con la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para promover y acelerar el regreso de los refugiados y las personas desplazadas o regularizar la situación de los que ya han regresado, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo Cuatripartito de 14 de abril de 1994.

Mi delegación estima que las gestiones del Enviado Especial del Secretario General con el Gobierno de Georgia y las autoridades abjasias, con la asistencia de la Federación de Rusia como moderador y el apoyo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), son de suma importancia para que las partes reanuden las negociaciones a fin de lograr un amplio arreglo político del conflicto mediante la forma de un protocolo mutuamente aceptable, que sea comprensivo de un estatuto para Abjasia dentro de las fronteras de Georgia. Mi delegación reconoce dichos esfuerzos y los apoya ampliamente.

A pesar de la situación de inseguridad y las tensiones que se viven en varias zonas de la región abjasia, especialmente en Gali, y las restricciones que se siguen imponiendo al libre movimiento del personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), ésta sigue cumpliendo a cabalidad con su mandato y cooperando satisfactoriamente con las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y con la ACNUR. Mi delegación considera que mientras no se evidencie un avance concreto en el restablecimiento de la paz y la estabilidad en esa región del mundo, la presencia de la UNOMIG será necesaria, y está de acuerdo con que el Consejo prorrogue su mandato por un nuevo período de seis meses y haga un llamamiento a las partes para que sin demora logren progresos sustantivos hacia un arreglo político amplio del conflicto de la región de Abjasia. Votaremos, por consiguiente, a favor del proyecto de resolución.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Honduras por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Elaraby (Egipto) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Permítame comenzar la primera declaración de Egipto desde su admisión como miembro del Consejo de Seguridad expresando nuestra satisfacción de verlo a usted presidir las labores del Consejo durante este mes. Estamos seguros de que, gracias a su talento diplomático bien conocido y su vasta experiencia, el Consejo llevará a cabo sus tareas con éxito. Permítaseme también manifestar el agradecimiento de la delegación de Egipto al Representante Permanente de la Federación de Rusia, el Embajador Lavrov, por la forma ejemplar como dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado.

La delegación de Egipto votará a favor del proyecto de resolución por las razones siguientes.

Primero, es importante que el Consejo siempre adopte las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Segundo, debemos alentar a las partes afectadas a que logren un arreglo político que preserve la soberanía y la integridad territorial de Georgia, con la contribución de la Federación de Rusia como moderador, en consulta con el Enviado Especial del Secretario General, el Embajador Brunner, y con su Adjunto residente, el Sr. Bota, y en coordinación con los esfuerzos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Es importante que el Consejo exija que se acepte el calendario en vista de que el mandato del grupo de observadores finaliza en el próximo mes de junio. Es importante también que el Consejo condene enérgicamente las matanzas y las violaciones cometidas en Abjasia, y que solicite a la parte abjasia que garantice la seguridad de todas las personas que se encuentran en las zonas bajo su control.

Tercero, es importante que el Consejo pida a todas las partes, especialmente a la parte abjasia, que aceleren el regreso voluntario de los refugiados y las personas desplazadas, especialmente a la región de Gali, mediante un calendario que se basaría en las propuestas realizadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Cuarto, se debe pedir a ambas partes que cooperen plenamente con la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) y faciliten su labor de crear un entorno seguro para el regreso de los refugiados y las personas desplazadas, y que no obstaculicen o impidan el movimiento de la fuerza de las Naciones Unidas, especialmente en la inspección de almacenes de las armas pesadas.

En vista de lo antes mencionado, estamos de acuerdo en prorrogar el mandato de la UNOMIG durante otros seis meses, y el Consejo debe revisar el mandato en el caso de que se introduzcan cambios en el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes en su próxima reunión en la Cumbre, que se celebrará el 19 de enero, o en cualquier momento posterior antes de la finalización del mandato de las fuerzas.

El proyecto de resolución que examinamos tiene un tono más estricto si se compara con la resolución 933 (1995) del Consejo de Seguridad. Ha sido necesario, y el Consejo debe tomar una actitud firme frente a las posiciones repetidas tomadas por una de las partes en el conflicto —la parte que ignora las resoluciones del Consejo— y apoyar los esfuerzos sinceros por lograr un arreglo político amplio que consiga la paz y la estabilidad para ambas partes.

El Presidente: (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Egipto las amables palabras que me ha dirigido.

El Consejo procederá ahora a votar sobre el proyecto de resolución que figura en el documento S/1996/16.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1036 (1996) del Consejo de Seguridad.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Inderfurth (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quisiera comenzar, como han hecho otros miembros del Consejo esta tarde, felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de enero. Esperamos que la labor del

Consejo este mes sea más tranquila que el tiempo que sufrimos fuera. Bajo su capaz y experimentada dirección sin duda lo será. Mi delegación también desea expresar su aprecio y admiración al Embajador Lavrov y a su delegación por la excelente labor realizada durante el mes de diciembre. Finalmente, mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para expresar otra vez nuestra sincera bienvenida a los cinco nuevos miembros del Consejo. Esperamos con interés trabajar con todos ellos en los meses venideros.

Los Estados Unidos desean aprovechar esta oportunidad para expresar su firme apoyo a la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG). La UNOMIG ha servido como un elemento positivo en los esfuerzos de la comunidad internacional por resolver el conflicto en Georgia, y a los Estados Unidos les complace que, mediante esta resolución, la UNOMIG pueda continuar sus operaciones durante los próximos seis meses.

Los Estados Unidos lamentan profundamente la falta de progresos entre las partes para lograr una solución política al conflicto en Georgia. La resolución aprobada hoy exhorta a las partes, en particular a la parte abjasia, a lograr progresos sustantivos sin más demora hacia el logro de un arreglo político amplio. Los abjasios deben tomar nota de que el Consejo de Seguridad no ha vacilado en su apoyo absoluto a la soberanía y la integridad territorial de Georgia. Sin embargo, es posible conceder al pueblo abjasio una autonomía amplia —con su propio parlamento, constitución, tribunales y otros símbolos estatales— si negocian dentro de los parámetros sugeridos por el Enviado Especial Sr. Brunner, y la Federación de Rusia.

El conflicto entre Georgia y Abjasia creó 250.000 refugiados y personas desplazadas. Sólo un número insignificante ha regresado a sus hogares. La resolución exige que el lado abjasio acelere de manera significativa el regreso voluntario de los refugiados. Es más, el Consejo exhorta a los abjasios, como primer paso, a que fomenten el regreso de los refugiados y las personas desplazadas a la región de Gali, una zona tradicionalmente georgiana.

La situación de los derechos humanos en Gali y en toda Abjasia es motivo de gran preocupación. Apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial Adjunto, Sr. Bota, trabajando conjuntamente con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Ayala Lasso, y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, por establecer un programa para la protección y el fomento de los derechos humanos en Abjasia. La anarquía constante y los incidentes de abusos por motivos étnicos en toda la zona de seguridad tienen un efecto desestabilizador. El tipo de asesinatos descritos en la carta del Embajador de Georgia, aunque todavía se están investigando, contribuye a esta inestabilidad, desalentando así el regreso de los refugiados y las personas desplazadas.

Los Estados Unidos exhortan a todas las partes en Georgia a que cooperen con la UNOMIG y permitan a su personal desempeñar su misión sin interferencias u oposición. La UNOMIG puede aumentar su contribución llevando a Georgia la paz y la estabilidad únicamente si puede funcionar libremente y con la cooperación de todas las partes en la cesación del fuego que está encargada de vigilar.

La resolución que se acaba de aprobar contiene una disposición por la que se permite al Consejo de Seguridad revisar el mandato de la UNOMIG si existen cambios en el mandato, recientemente expirado, de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) que opera en Georgia; esperamos que el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI sea renovado y que, en consecuencia, la UNOMIG pueda mantener sus operaciones tal como se contempla en la resolución. Los Estados Unidos desean encomiar la excelente cooperación entre la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, y espera que esa cooperación continúe mientras ambas estén operando en Georgia.

La resolución reconoce adecuadamente el efecto positivo de las elecciones presidenciales celebradas en Georgia en noviembre de 1995, que resultaron en la elección del Sr. Eduard Shevardnadze como Presidente.

Finalmente, los Estados Unidos desean expresar su aprecio por los esfuerzos del Enviado Especial, Sr. Brunner, y los de la Federación de Rusia, como moderadora, por sus iniciativas en cooperación para intentar conducir a las partes a un arreglo negociado, y también por la destacada labor del Enviado Especial Adjunto, Sr. Bota, quien como Enviado Especial Adjunto residente ha tenido un efecto positivo sobre la UNOMIG y sus operaciones.

El Presidente: (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo, así como por la manera notable, llena de eficacia y precisión, con la que dirige nuestra labor.

Permítaseme igualmente unirme al homenaje unánime que se ha rendido a la acción igualmente eficaz, rápida, determinada e imparcial de su predecesor, el Embajador Lavrov. Finalmente, también quiero dar la bienvenida a los cinco nuevos miembros del Consejo y expresar mi complacencia por su presencia entre nosotros.

La resolución por la que se prorroga durante seis meses el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en la República de Georgia ha sido aprobada como texto presidencial. La delegación francesa aprueba esta decisión. El apoyo unánime del Consejo constituye en efecto un mensaje serio dirigido a las partes.

Es indispensable una solución política para el conflicto en Abjasia, dentro del pleno respeto a la soberanía y la integridad territorial de la República de Georgia, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. En ese marco, Abjasia debe contar con un estatuto político adaptado, y se pueden diseñar esquemas que garanticen plenamente los derechos de la población de origen abjasio, de conformidad con los más estrictos criterios definidos por la comunidad internacional.

Esa es la posición invariable de nuestro Consejo, reafirmada hoy con insistencia.

Desde esta perspectiva, el llamamiento urgente que lanzamos a las partes para que avancen lo más rápidamente posible por el camino de las negociaciones políticas se dirige particularmente a la parte Abjasia, que debe enfrentar sus responsabilidades y no especular con los resultados poco probables de una u otra circunstancia externa para aferrarse a una actitud de rechazo de la realidad.

Los esfuerzos que se despliegan actualmente bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la ayuda de la Federación de Rusia como moderador ofrecen el mejor camino hacia un arreglo pacífico y justo del conflicto que respete los derechos de todos los pueblos de la región. Es indispensable que se siga este camino.

En otro ámbito igualmente importante, el Consejo ha otorgado particular importancia al drama humano que viven los refugiados y las personas desplazadas. El hecho de que la parte abjasia no respete los compromisos que ha tomado en cuanto a facilitar el retorno de los refugiados es inaceptable, al igual que lo es el aumento de la violencia en los territorios que están bajo control abjasio y que tienen el propósito de impedir el regreso de las personas desplazadas. Por ello el Consejo ha utilizado un lenguaje de una firmeza sin precedentes con respecto a estas cuestiones. Condenamos toda la violencia, todos los abusos y señalamos de manera inequívoca las responsabilidades que corresponden a la parte abjasia en las zonas que están bajo su control.

De la misma manera, el Consejo exige con gran firmeza que la parte abjasia respete los compromisos asumidos en relación con el retorno de los refugiados. A este respecto, la evolución de los acontecimientos en la región de Gali será prueba de la buena voluntad de la parte abjasia, y el Consejo observará muy de cerca el desarrollo de los acontecimientos en la región, especialmente el apoyo que las partes otorguen a las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

El establecimiento de mecanismos de vigilancia del respeto de los derechos humanos en la región bajo control abjasio constituye otra exigencia importante del Consejo, que apoya sin reservas los esfuerzos desplegados bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Deben obtenerse muy pronto resultados concretos en este sentido.

La importancia de todas estas tareas pendientes justifica la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) por un período de seis meses, sujeto a los cambios que se puedan hacer paralelamente al mandato de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Se necesita una estrecha colaboración entre la UNOMIG y esas fuerzas, y la delegación francesa celebra los excelentes contactos que han tenido lugar sobre el terreno y alienta fervorosamente todas las iniciativas orientadas a fortalecerlos.

Francia también quiere aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje a la dedicación de todo el personal de las Naciones Unidas que participa en esta misión tan difícil. Finalmente, queremos manifestar nuestro reconocimiento y nuestro pleno apoyo a la labor del Enviado Especial del Secretario General, el Embajador Brunner, a la de su Adjunto residente, el Embajador Bota, y a la acción de la Federación de Rusia.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Francia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Somavía (Chile): Señor Presidente: Esta es la primera ocasión en que mi delegación interviene —desde que asumió sus funciones como miembro no permanente

para el período 1996-1997— en una sesión oficial del Consejo de Seguridad. Me permito dar las gracias a todos los representantes que tuvieron a bien dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo.

Quisiera también dejar constancia del muy particular agrado y de la completa confianza que siente Chile al verlo a usted, Señor Presidente, dirigiendo las delicadas tareas que este órgano tiene ante sí en el presente mes de enero. Esto lo hemos dicho informalmente en otras oportunidades y queremos reiterarlo de una manera muy enfática ahora en sesión oficial. También pudimos informarnos, antes de nuestro ingreso, sobre la destacada Presidencia que ejerció en el mes pasado el Representante Permanente de la Federación de Rusia y su distinguida delegación.

Deseo agradecer la presencia del Embajador de Georgia y los comentarios que nos ha transmitido en esta sesión. Queremos señalar nuestro más pleno apoyo a la resolución que acabamos de aprobar. Agradecemos y valoramos el reciente informe del Secretario General relativo a la situación de Abjasia, Georgia, examinado en estos días por el Consejo de Seguridad.

Creemos que —como lo han señalado otras representaciones— es profundamente preocupante observar que, a pesar de los esfuerzos desplegados en estos últimos años, el proceso de paz se encuentra estancado y que, como lo señala el Secretario General, siga estando "en un punto muerto".

Lamentamos aún más que la situación sobre el terreno continúe manteniéndose tensa e inestable y que sigan registrándose matanzas étnicas y atropellos a los derechos humanos por parte de Abjasia, como lo señala el párrafo 7 de la parte dispositiva de la resolución que acabamos de aprobar, y en tanto las personas desplazadas y refugiadas continúan sufriendo penurias. Condenamos, asimismo, los incidentes relacionados con la restricción de la libertad de circulación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG). Debemos preservar en todas las circunstancias el respeto irrestricto a la encomiable labor que cumplen los cascos azules, la seguridad de ellos y la libertad de movimiento.

Al manifestar hoy nuestra inquietud por la situación humanitaria y de los refugiados recordamos la preocupación manifestada por el Gobierno de Georgia ante la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones, en septiembre pasado, cuando advertía que la difícil condición de más de 300.000 personas desplazadas en Abjasia que se encuentran esparcidas en todo su territorio, junto con significar una carga pesada para todo el país, constituye un factor de inestabilidad que obstaculiza la consolidación del proceso de paz.

En consecuencia, conscientes de la delicada situación que enfrenta en esta materia la República de Georgia, quisiéramos expresar nuestro decidido apoyo a las gestiones que llevan adelante el Enviado Especial y su Adjunto, así como a las iniciativas del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Sr. Ayala Lasso, y a la cooperación que en este campo desarrolla la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que elaborará un programa concreto destinado a enfrentar tales impostergables tareas.

Reconocemos y valoramos las importantes labores desarrolladas en estos últimos años por las Naciones Unidas, así como también por la Comunidad de Estados Independientes (CEI), que han logrado evitar la expansión de este conflicto que podría quizá haber adquirido consecuencias aún más graves para toda la región. Queremos, asimismo, resaltar la responsabilidad particular de la Federación de Rusia en el tema que hoy nos ocupa y agradecer de manera muy especial los persistentes esfuerzos que ha venido desplegando en la búsqueda de una solución aceptable para las partes.

No obstante la realidad de los problemas existentes, creemos que, de conformidad con lo que señala el Secretario General en su informe, existen algunos elementos que pueden alentar esperanzas y que debieran permitir a las partes salir del estancamiento actual en que se encuentran las negociaciones entre Georgia y Abjasia.

En este sentido, el Presidente Shevardnadze ha ofrecido a Abjasia un estatuto político amplio y una Constitución propia compatible con la del Estado Federal, en la que lo que él llama la "República de Abjasia" tendría su parlamento, tribunal supremo, canción nacional, emblema estatal y otros símbolos. Creemos que estos son elementos que debieran ser considerados muy seriamente por la parte abjasia para avanzar en el proceso de paz. Celebramos la buena disposición que existe de parte del Gobierno georgiano de entablar un diálogo a todos los niveles, inclusive de efectuar negociaciones bilaterales.

Asimismo, tenemos confianza en que las reuniones que sostendrán en los próximos días el Enviado Especial y su Adjunto residente con las autoridades de la Federación de Rusia y sus colaboradores para examinar la situación y estudiar la forma de avanzar en el proceso político, arrojen

nuevas luces que permitan superar el estancamiento que hoy observa el proceso de paz.

Por todas estas razones, la delegación de Chile ha votado favorablemente el proyecto de resolución que extiende el mandato de la UNOMIG por un período de seis meses, que deberá finalizar el próximo 12 de julio de 1996.

Al finalizar, deseo agradecer a todo el personal de las Naciones Unidas su extraordinario trabajo y le solicitaría al Secretario General que tuviera la gentileza de transmitir este reconocimiento de mi delegación y de muchas otras que aquí se han expresado a la gente que está trabajando en el terreno.

A pesar de que el Consejo de Seguridad sesiona lejos del escenario que hoy comentamos y no estamos nosotros sujetos a las dificultades de la gente que está en el terreno, creo importante que el personal de las Naciones Unidas, tanto civil como militar, perciba nuestra comprensión y nuestra solidaridad con las difíciles tareas y condiciones de vida que deben enfrentar.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Chile por las amables palabras que me ha dirigido. La Presidencia velará por que sus observaciones referentes a la Secretaría le sean trasmitidas, en ausencia de un representante aquí.

Ahora haré una declaración en mi calidad de representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Cuando este Consejo decidió, en julio de 1994, aumentar el número de los observadores de las Naciones Unidas en el terreno en Abjasia sobre la base de un mandato considerablemente ampliado, dejó en claro al mismo tiempo la importancia crítica de progresar hacia un arreglo político general. También estableció que dicho arreglo debería respetar plenamente la soberanía y la integridad territorial de la República de Georgia. En todas y cada una de las oportunidades en que el Consejo discutió la situación de Abjasia, Georgia, reafirmó también la importancia fundamental de esos dos principios. La comunidad internacional ha ofrecido, y sigue ofreciendo, ayuda, aliento, asistencia y consejo con ese fin. Las Naciones Unidas han desempeñado el papel directriz de esos esfuerzos, y estamos agradecidos por la tarea paciente y persistente del Sr. Brunner y de su equipo. Por lo tanto resulta profundamente frustrante que 18 meses después se haya progresado tan poco hacia esa meta de un arreglo político general.

Pero es difícil ver cómo pueden florecer las negociaciones políticas ante la continua falta de voluntad de los dirigentes abjasios para encarar la realidad, porque la realidad es que este Consejo sigue inequívocamente comprometido con la integridad territorial de Georgia; la realidad es que este Consejo está profundamente preocupado por la continuada obstrucción que hace la dirigencia abjasia al retorno ordenado y voluntario de los refugiados y por su negativa a garantizar la seguridad de quienes ya volvieron a Abjasia; y la realidad es que las medidas de la dirigencia abjasia sólo sirven para socavar aún más la situación de la misma gente cuyos intereses dicen representar. Hacemos un llamamiento a las partes, y en especial a la dirigencia abjasia, a que no desperdicien la oportunidad representada por el Acuerdo de cesación del fuego de mayo de 1994 y actúen sincera y urgentemente para lograr un amplio arreglo político. La dirigencia abjasia no debe pensar que esta oportunidad va a existir para siempre.

Una de las razones de que actualmente exista esa oportunidad se debe a la valiosa tarea de la UNOMIG y de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI en su ayuda para estabilizar la situación en el terreno. Sin esos esfuerzos, las perspectivas de asegurar un arreglo general se verían disminuidas en grado importante. Es por ello que el Reino Unido respalda la continuación de la presencia de los observadores de las Naciones Unidas en Abjasia, siempre y cuando continúe también la de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. Abrigamos la esperanza de que la reunión del Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes, que se ha de celebrar el 19 de enero, confirme esa prórroga. Resulta muy bienvenida la cooperación tan satisfactoria entre la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI.

El Reino Unido es uno de los principales contribuyentes de personal a la UNOMIG, y expresamos nuestro agradecimiento al Jefe de los Observadores Militares, General de División Källström, y a los miembros de la UNOMIG, por su trabajo. Los últimos incidentes detallados en el informe del Secretario General nos recuerdan, sin embargo, la siempre presente amenaza a quienes desempeñan este trabajo, y es de vital importancia que las partes reconozcan su responsabilidad de garantizar la seguridad y la libertad de movimientos de la UNOMIG y del personal de la CEI. Sin embargo, las partes —y en especial la dirigencia abjasia— no debieran olvidar que la presencia de la UNOMIG es un medio y no un fin en sí misma. Es por ello que resulta esencial que en los meses venideros haya un progreso significativo, tanto en las negociaciones políticas como en el retorno de los

refugiados, si no se quiere desperdiciar los esfuerzos de la comunidad internacional.

Retomo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema de su orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.